

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Flavio Alfaro

Manabí - Ecuador

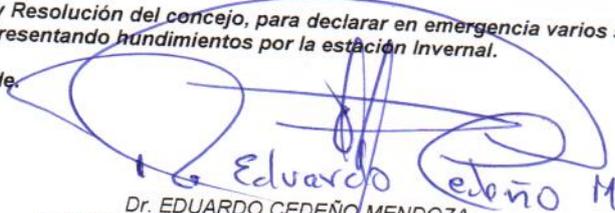
SECRETARIA

Flavio Alfaro, 19 de Mayo del 2017.

CONVOCATORIA:

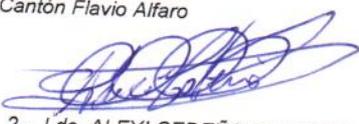
Por disposición del Dr. **EDUARDO CEDEÑO MENDOZA**, Alcalde del cantón Flavio Alfaro, de conformidad a lo que establece el Art. 253 de la Constitución de la República del Ecuador, Art. 59 y literal c) del Art. 60 del COOTAD, que tratan respectivamente, del Alcalde y de sus atribuciones para convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, convoca a los señores concejales principales del Cantón Flavio Alfaro, a **SESION ORDINARIA** de conformidad al Art. 318 del COOTAD, a efectuarse el día Lunes 22 de Mayo del 2017, a las 12h00, en la calle Amazonas entre Agustín Zambrano y Sucre, en Recepciones Clariz. De conformidad al Art. 101 de la Constitución que trata de la silla vacía, misma que debe existir en las sesiones de los Gobiernos Autónomos descentralizados, misma que ocupara una representante o un representante ciudadano en función a los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones, a fin de tratar el siguiente orden del día:

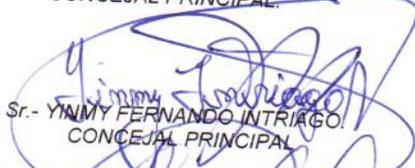
- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Aprobación o modificación del orden del día.
- 4.- Conocimiento, Análisis y Aprobación del Concejo del Acta de la Sesión Anterior.
- 5.- Conocimiento, Análisis y Autorización del Concejo a favor del señor Alcalde, para poder firmar un crédito ante el Banco del Desarrollo del Ecuador, para reconstrucción del parque Central del Cantón Flavio Alfaro.
- 6.- Conocimiento Análisis y Resolución del concejo, para declarar en emergencia varios sectores del Cantón Flavio Alfaro donde se están presentando hundimientos por la estación Invernal.
- 7.- Informe del señor Alcalde.
- 8.- Clausura.


Dr. EDUARDO CEDEÑO MENDOZA
ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO.

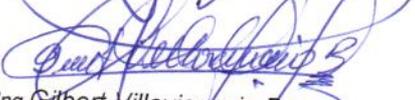

Abg. Fabian Pazmino Orejuela
Secretario del GAD Municipal del Cantón Flavio Alfaro


1.- Sr. KELVI BOLAÑO CEDEÑO
CONCEJAL PRINCIPAL


2.- Ldo. ALEXI CEDEÑO MENDOZA.
CONCEJAL PRINCIPAL


3.- Sr.- YANNY FERNANDO INTRIAGO.
CONCEJAL PRINCIPAL

4.- Dr. DANNY SANTOS MENDOZA
CONCEJAL PRINCIPAL.


5.- Ing. Gilbert Villavicencio Barreto.
CONCEJAL PRINCIPAL.

6.- REPRESENTANTE DE LA SILLA VACÍA.
Art. 101 DE LA CONSTITUCIÓN



Flavio Alfaro, 19 de Mayo del 2017

Acta No. 076-2017.

CONVOCATORIA

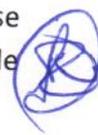
Por disposición del **DR. EDUARDO CEDEÑO MENDOZA**, Alcalde del cantón Flavio Alfaro, de conformidad a lo que establece el artículo doscientos cincuenta y tres de la constitución de la República del Ecuador, artículo cincuenta y nueve y literal c) del artículo sesenta del COOTAD, que tratan respectivamente del Alcalde y de sus atribuciones para convocar y presidir con voz y voto dirimente las sesiones del concejo municipal, convoca a los señores concejales principales del Concejo Municipal del cantón Flavio Alfaro a **SESION ORDINARIA** de conformidad al artículo trescientos dieciocho del COOTAD, a efectuarse el día lunes veintidós de mayo del dos mil diecisiete, a las 12H00, en la calle Amazonas entre Agustín Zambrano y Sucre en Recepciones Claris. De conformidad al artículo ciento uno de la constitución que trata de la silla vacía, misma que debe existir en las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, misma que ocupara una representante o un representante ciudadano en función a los temas a tratarse, con el propósito de participar en su debate y en la toma de decisiones, a fin de tratar el siguiente orden del día. 1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la sesión. 3.- Aprobación o modificación del orden del día. 4.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo del acta de la sesión anterior. 5.- Conocimiento, análisis y autorización del concejo a favor del Sr. Alcalde para poder firmar un crédito ante el Banco de Desarrollo del Ecuador para la reconstrucción del Parque Central del Cantón Flavio Alfaro. 6.- Conocimiento, análisis y resolución del concejo para declarar en emergencia a varios sectores del cantón Flavio Alfaro donde se están presentando hundimientos por la estación invernal. 7.- Informe del Señor Alcalde. 8.- Clausura... Se procede a la constatación del quórum... Sr. Kelvi Bolaño Cedeño, Lic. Alexi Cedeño Mendoza, Sr. Yinmy Fernando Intriago, Dr. Danny Santos Mendoza, Ing. Gilbert Villavicencio Barreto. Se encuentran presentes los concejales en la sesión. Se procede con el siguiente punto. Segundo.- Instalación de la sesión. Siendo las 13H50 minutos se da por instalada la presente sesión. Continuando el orden del día. Tercero.- Aprobación o modificación del orden del día... Queda aprobado el orden del día... Siguiendo el orden del día. Cuarto.- Conocimiento, análisis y aprobación del concejo del acta de la sesión anterior... Aprobada el acta de la sesión anterior... Siguiendo con el orden del día. Quinto.- Conocimiento, análisis y autorización del concejo a favor del Sr. Alcalde para poder firmar un crédito ante el Banco de Desarrollo del Ecuador para la reconstrucción del Parque Central del Cantón Flavio Alfaro... Intervencion del Sr. Alcalde "Compañeros concejales como es de conocimientos de todos ustedes el parque central se ha venido





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

nosotros vamos a prestar al Banco para que nosotros en un periodo de cinco años cancelemos a más de eso veintiún mil cuatrocientos noventa y dos dólares es una contra parte que tiene que poner aparte el municipio, por el crédito de sesenta y tres mil tenemos que pagar doce mil trescientos setenta y siete dólares, este proyecto ya está presentado y aprobado en el Banco del Estado" ... Intervencion del Ing. José Velásquez "Sr. Alcalde Sres. Concejales nosotros hemos elaborado este proyecto desde el año pasado con el departamento de planificación el proyecto comprende en trabajos preliminares del parque central los costos de la mano de obra han subido un poco y se compensa con la baja de los materiales los trabajos exteriores comprende lo que es limpieza al exterior, picada de contra piso colocación de la cerámica, el mismo granito que se encuentra en el contorno de los muros también están dañados en su mayoría, los adoquines que están sueltos hay que sacarlos y arreglarlos hay que derrocar algunos muros y lozas, arreglos de luminarias y pintar las bancas y postes se ubicaran plantas decorativas se ubicara césped sintético en los juegos infantiles, en los baños serán remodelados, la red de agua potable, como nuevo será un bar, las instalaciones eléctricas, juegos infantiles y los juegos de inclusión se colocaran otras bancas en la sección de niños también se incluirán tachos de basura, arreglos varios y también tendremos un lugar donde se harán actos públicos y el sistema de agua de la fuente que también se va a reparar" ... El Arq. Winter Dueñas ratifico lo que explico el Ing. José Velásquez e hizo mención y mostro los diseños del baño y del bar y la estructura del parque" ... Se procede con la votación correspondiente... Sr. Kelvi Bolaño "Sr. Alcalde Sres. Concejales en este quinto después de la explicación del director de obras públicas con el cual este proyecto está por un monto de ciento noventa mil dólares sin IVA, y dadas las recomendaciones y observaciones ojala se tenga en cuenta en futuro hacer el cerramiento del parque para que este no pueda ser destruido, también nos gustaría que se nos haga llegar toda esta documentación, mi voto es a favor de la reconstrucción del parque" ... Lic. Alexi Cedeño Mendoza "Sr. Alcalde Sres. Concejales en beneficio de todos nuestros hermanos Flavio Alfarenses es un lugar donde todos salimos a recrearnos y queremos tener una buena imagen que es la carta de presentación como es el parque de la ciudad quiero acotar también si para un futuro quede pendiente el cerramiento y por ahora que quede instaladas las cámaras ya que estas nos van ayudar mucho a que no destruyan el parque por tal razón mi voto es a favor" ... Sr. Yinmy Fernando Intriago "Sr. Alcalde Sres. Concejales mi voto es a favor" ... Dr. Danny Santos Mendoza "Sr. Alcalde Sres. Concejales este tema es importante para el cantón ya que el parque central como todos sabemos se está deteriorando me uno a las palabras de los compañeros en cuanto al tema de la seguridad, nos han presentado la cantidad del crédito y como concejo pedimos se incluya las cámaras de seguridad para tener un mejor control y no se destruya el parque por lo tanto mi voto es a favor" ... Ing. Gilbert Villavicencio "Sr. Alcalde





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

nos informaron que en la parte alta también ya las viviendas tenían grietas"... Intervención del Dr. Danny Santos Mendoza "Compañeros en base a lo que ha expuesto el Ingeniero nosotros tenemos que tomar medidas urgentes, como la compra que se hizo del terreno de la parroquia Zapallo como se dio la lotización para personas que estén en zonas de riesgos lo preocupante es que hay personas que no se dejan ayudar y dicen que el lugar está lejos, no sé si tenemos la oportunidad aquí como concejo señor alcalde que determinemos a futuro un terreno que este técnicamente adecuado para poder ayudar a personas que sufran este tipo de desastres así como lo tiene la parroquia Zapallo debería tener el cantón un terreno para ayudar a personas que lo necesiten ya que Flavio tiene muchos lugares en zona de riesgo"... Se procede a la votación correspondiente... Sr. Kelvi Bolaño "Ya que es de conocimiento esto que está sucediendo tenemos que declarar en emergencia estos sectores del cantón que están en riesgo me gustaría en este sexto punto que en las zonas de los ríos que existen riesgo se coloquen piedra escollera para proteger las riberas de los ríos me gustaría que consideren también esta parte mi voto es a favor"... Lic. Alexi Cedeño Mendoza "Como ustedes han dado la explicación tenemos la fotografías y también he hecho presencia en ese lugar que está en riesgo y es necesario declarar en emergencia a varios sectores del cantón aquí también que se considere a las personas que están viviendo cerca del rio o una quebrada que estas personas sean reubicadas en lugares seguros por tal razón mi voto es a favor"... Sr. Yinmy Fernando Intriago "Compañeros mi voto es a favor"... Dr. Danny Santos Mendoza "Me gustaría se considere lo que se ha mencionado acerca de hacer un informe de todas las personas que están en riesgo dentro del cantón en cuanto a declarar la emergencia de los sectores de riesgos del cantón mi voto es a favor"... Ing. Gilbert Villavicencio "La importancia de declarar esta emergencia por la estación invernal que estamos viviendo, que esas personas que están viviendo dentro de este riesgo sean evacuados para evitar a futuro una catástrofe con estas familias y que se identifiquen cuáles son los otros sectores que están en riesgo en ese sentido mi voto es a favor"... Sr. Alcalde una vez que los concejales han dado su votación quisiéramos saber la suya para que conste en acta... Dr. Eduardo Cedeño Mendoza "En virtud que se ha venido exponiendo los múltiples inconvenientes que tenemos básicamente en lo que es la Luis Naveda a la altura del cementerio donde existen deslizamiento de tierra las casas están sufriendo daños para evitar que no solo sea en este sector como lo manifiestan los concejales que no solamente es la prolongación de la Luis Naveda también tenemos inconvenientes en otros sectores como Las Cañas en la Walton García en Piojo son zonas altas y las tierra y debido al terremoto las tierras son removidas con las lluvias también tenemos la vía a Facundo, La Morena, Las Cumbres y en la vía Pata de Bravo hay algo que debemos considerar aprovechando al Director de Obras Publicas el Ing. José Velásquez y el Arq. Winter Dueñas nosotros tenemos que hacer un análisis de todas las

